RE: CORRECCIÓN ACTA DE APROBACIÓN EVALUACIÓN - IP 022 COMBUSTIBLE CUCUTA

Contadora Financiera - Seccional Cúcuta <contacuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Jue 15/06/2023 16:51

Para:Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Maria Concepcion Duran Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

APROBADA

Atentamente,

YORCLEY ANGARITA RIVERO
Profesional Universitario
Contadora

Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta
Palacio de Justicia Francisco de Paula Santander-
Oficina 201 C- Área Financiera

"Cree y Crearas"

De: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 15 de junio de 2023 11:08 a. m.
Para: Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Maria Concepcion Duran Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contadora Financiera - Seccional Cúcuta <contacuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: CORRECCIÓN ACTA DE APROBACIÓN EVALUACIÓN - IP 022 COMBUSTIBLE CUCUTA

Buenos días,

Adjunto al presente acta corregida en atención al que la Dra. Yorcley se encuentra desde el día de hoy en encargo de la Coordinación del Área Financiera; para su consideración y observaciones.

Cordial saludo,

Ana Milena Pacheco Quintero
Profesional Universitario Grado 9

De: Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 15 de junio de 2023 10:49
Para: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD APROBACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN - IP 022 COMBUSTIBLE CUCUTA

APROBADO

Bendecido día,

ALIX MAGALI PEÑARANDA BLANCO
Profesional Universitario G-9

De: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 15 de junio de 2023 10:07
Para: Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Maria Concepcion Duran Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: SOLICITUD APROBACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN - IP 022 COMBUSTIBLE CUCUTA

Buenos días,

Comedidamente adjunto al presente proyecto de: evaluación jurídica, evaluación técnica y económica, y el acta de evaluación; para su consideración y observaciones.

Se adjunta en la siguiente carpeta DRIVE, el contenido de la oferta presentada:

CO1_RANL_5270891_20230615150226

Cordial saludo,

Ana Milena Pacheco Quintero
Profesional Universitario Grado 9
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.